

Christopher White

Sigamos transformando con una mirada de futuro



Medidas Iniciales / Programa 2024-2028

MUNICIPIO EFICIENTE y PROACTIVO

1. Tarjeta Vecino

Implementaremos una Tarjeta Vecino para acceder a los servicios municipales y a descuentos en comercio, gimnasios, cafeterías, etc.

2. Atención Nocturna

Una vez a la semana la Municipalidad atenderá en distintos servicios en horario nocturno, entre 18:00 y 22:00 horas.

3. Delegaciones Municipales

Crearemos las oficinas de Delegación Municipal para acercar los servicios municipales a sectores alejados del centro de la comuna. En el primer semestre de 2025 entrará en funcionamiento la primera oficina de Delegación Municipal en el sector oriente de nuestra comuna.

4. Canal de Denuncias Ciudadanas

Crearemos un Canal de Denuncias Ciudadanas que permitan a la comunidad de manera confiable y responsable ingresar denuncias de posibles casos de malversación de caudales públicos, cohecho, sobornos, infidelidad en la custodia de documentos, abusos contra particulares, delitos informáticos y otros.

SEGURIDAD

5. Mil cámaras de televigilancia

Al final del período tendremos en funcionamiento un total de 1.000 Cámaras de Televigilancia, aumentando en más de un 100% el número actual.

6. Aumentaremos al triple la flota de vehículos de seguridad

Triplicaremos el número de vehículos de seguridad para intensificar la presencia de los equipos de Seguridad Pública en los barrios.

7. Más funcionarios de seguridad

Aumentaremos al doble la dotación de funcionarios de seguridad pública para labores en terreno mediante la reasignación de parte del personal y nuevos nombramientos.

8. Plan Paradero Seguro

Vehículos de Seguridad Pública custodiarán los 10 paraderos más complicados de la comuna, según informe mensual del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

9. Llegaremos a 500 luminarias led corona

Además, a las 174 luminarias led tipo corona que hemos implementado en distintos barrios sumaremos más de 300 en los próximos cuatro años, para llegar a 500 luminarias bajo el programa Iluminamos San Bernardo.

10. Fondo Concursable de Seguridad Pública

Creación del Fondo Anual Concursable de Seguridad Pública para organizaciones sociales, por un total de \$200 millones para 2025, cifra que para el año 2028 será duplicada.

11. Más Comités de Seguridad

Nos comprometemos a duplicar el número de Comités de Seguridad de la comuna para fortalecer el tejido social de los barrios.

INFRAESTRUCTURA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

12. Boulevard Paseo Peatonal Eyzaguirre

Transformaremos la calle Eyzaguirre en el Boulevard Paseo Peatonal Eyzaguirre, iniciativa similar al Paseo Bandera de Santiago y sentido anhelo de las y los sanbernardininos. Esta obra será acompañada por una Política de Tolerancia Cero contra el comercio irregular, principalmente en el centro de la ciudad y en lugares de mayor aglomeración.

13. Alcantarillado para Lo Herrera

Decidido impulso al proyecto de alcantarillado para Lo Herrera. Concretar ese sueño no sólo es un compromiso, sino también lo sentimos como un deber en materia de justicia territorial e igualdad. Mientras se concreta, aumentaremos la presencia de camiones limpiafosas en la zona.

14. Plan de Pavimentación de Calzadas y Veredas

Crearemos un Plan de Pavimentación de Calzadas y de Veredas. Además, adquiriremos una máquina municipal de bacheo.

15. Programa Calles Felices

El Programa Calles Felices permitirá que cada domingo algunas calles céntricas, como Eyzaguirre o algún tramo de Colón, se despejen y habiliten sólo para juegos inflables y recreativos, ciclismo, patinaje y otras actividades deportivas.

16. Ensanchamiento de Avenida Padre Hurtado

Trabajaremos en gestionar el ensanchamiento de Avenida Padre Hurtado, que permita una mejora ostensible en la accesibilidad de las y los vecinos del sector suroriente de nuestra comuna. Además, impulsaremos con el MOP la conexión de Padre Hurtado con el Acceso Sur, con el fin de descongestionar el sector.

17. Plan Maestro para Mejorar Vialidad y Seguridad de San Bernardo

Junto con finalizar el Estudio de Actualización del Plan Regulador Comunal, que nos permita contar al fin con un instrumento acorde a los nuevos desafíos de nuestra ciudad, iniciaremos un Plan para remodelar el centro cívico de San Bernardo.

MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

18. Fono Denuncia de Violencia contra la Mujer

El Fono Denuncia de Violencia contra la Mujer atenderá casos de mujeres víctimas de violencia, brindará asistencia judicial y les ayudará a formalizar la denuncia ante Carabineros.

19. Programa Fono Cuidadoras/es

Cerca de 90% de las personas que cuidan a adultos mayores o a personas postradas son mujeres. Este programa permitirá a las cuidadoras inscritas en un registro municipal llamar ante cualquier emergencia al municipio para envío de ambulancia, de medicamentos o de primeros auxilios. Además, las cuidadoras o cuidadores tendrán acceso a distintos programas de capacitación, recreación y salud mental.

20. Nueva clínica ginecológica móvil

A la Clínica Ginecológica Móvil que inauguramos en la primera gestión sumaremos una segunda clínica para mejorar el acceso de la mujer a servicios médicos imprescindibles.

PERSONAS MAYORES

21. Tarjeta Preferencial para Personas Mayores

Esta Tarjeta Preferencial para Personas Mayores tendrá descuentos en comercio orientado al adulto mayor y atenciones preferenciales en nuestro municipio. Además, se gestionarán convenio con cafeterías, tiendas de vestir y pequeños comercios de alimentos de San Bernardo.

22. Programa “Paseo Mayor”

Consiste en paseos para los adultos mayores que posean la Tarjeta Preferencial para Personas Mayores. En buses municipales eléctricos podrán conocer centros recreativos y lugares de esparcimiento de la Región Metropolitana.

23. Fondo Concursable Personas Mayores

La creación de este fondo tiene la finalidad de incentivar y promover la participación y el fortalecimiento de las organizaciones de Adultos Mayores, mediante la ejecución de proyectos de autogestión.

SALUD y EDUCACIÓN

24. Dos nuevos Cesfam

Se concretará la construcción de dos nuevos Cesfam para beneficiar a la comunidad y dar mayor holgura a nuestros funcionarios y funcionarias de salud. Uno se emplazará en El Mariscal y el otro en Almirante Riveros.

25. Línea Hora de Salud Inteligente

El agendamiento de las horas de salud en nuestros Cesfam y Cecosf debe ser ágil y eficiente, al igual que la atención. Por eso se mejorará el sistema con una línea telefónica gratuita que conectará con un nutrido equipo de asistentes telefónicos.

26. Primera Clínica Dental Municipal Móvil

Implementaremos la primera Clínica Dental Municipal Móvil, que permitirá entregar servicios dentales a nuestras vecinas y vecinos sin importar en qué parte de la comuna se encuentre.

27. San Bernardo TEAcoge

San Bernardo TEAcoge será un Centro de Atención Integral para Personas del Espectro Autista de carácter público en San Bernardo.

28. Oficina de Calidad de la Educación

Crearemos la Oficina de Calidad de la Educación, que dispondrá de fondos concursables para fortalecer los establecimientos educacionales públicos de la comuna, que en 2025 estarán bajo la tutela del Servicio Local El Pino, apoyando para mejorar la infraestructura de los establecimientos.

29. Nueva Biblioteca Móvil

Implementaremos una nueva Biblioteca Móvil para visitar los distintos barrios de la comuna, especialmente los que están más alejados de nuestra Biblioteca Municipal.

SAN BERNARDO VERDE y SUSTENTABLE

30. Apertura del Parque Metropolitano Sur Cerro Chena

La gestión que hicimos junto al Gobierno Regional para reactivar los trabajos en nuestro emblemático cerro dará frutos. En enero 2025 se inaugurará la primera etapa, en el segundo semestre será entregado e iniciará sus operaciones en 2026.

31. Oficina de la Defensoría del Espacio Público

Crearemos la Oficina de Defensoría del Espacio Público para gestionar denuncias sobre microbasurales, narcotráfico y otras incivildades. Esta oficina liderará un plan para terminar con los rucos en nuestras calles.

32. Programa de Erradicación de Microbasurales

La Defensoría del Espacio Público implementará el Programa de Erradicación de Microbasurales para recuperar espacios públicos en un plazo de 12 meses.

33. Nueva Clínica Veterinaria Móvil

A las dos Clínicas Veterinarias Móviles que tiene el municipio, sumaremos una tercera, con el fin de llegar a más lugares y barrios de San Bernardo.

34. Parque Municipal El Mariscal

Fomentaremos el polo de desarrollo comunal San Bernardo Oriente, que considera la construcción del Parque Municipal El Mariscal, el nuevo “pulmón verde” de la ciudad.

35. Plan Arbolado Urbano

Ejecutaremos un plan para evaluar, recuperar y si corresponde reemplazar el arbolado urbano de toda la comuna de San Bernardo. Se privilegiará especies nativas y que tengan bajo consumo de agua, en concordancia a la actual situación de escase hídrica y de cambio climático.

36. Plan 10.000 Paneles Solares

A través de la Oficina de la Vivienda fomentaremos y acompañaremos las postulaciones de vecinas y vecinos a Serviu para hacer sus viviendas más eficientes y combatir las constantes alzas de las cuentas de electricidad. Al final de la gestión, en 2028, 10.000 viviendas de San Bernardo habrán accedido a paneles solares.

37. Fondo Concursable Proyectos Verdes

Estableceremos un fondo concursable anual para proyectos que apunten a la sostenibilidad y al cuidado del medioambiente.

EMPRENDIMIENTO y DESARROLLO ECONÓMICO

38. Oficina Co-Working para Emprendera/es

Crearemos la Oficina Co-Working para Emprendedora/es, que se enfocará en el fomento productivo de emprendedores y en apoyar proyectos turísticos, gastronómicos, educativos u otros, y permitiendo el uso de un espacio municipal con wifi para realizar sus trámites y para su funcionamiento.

39. Escuela de Emprendimiento Social

Se creará la Escuela de Emprendimiento Social para Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales, la cual estará situada en el recinto Canelo de Nos.

40. Fortalecimiento de Ferias Libres

Se continuarán revitalizando y regulando las ordenanzas de las ferias libres, pero además vamos a fomentar la proliferación de Ferias Modelo, con techumbres como la de Costanera, apoyando la postulación a fondos de infraestructura de Sercotec.

41. Laboratorio de Cooperativas y Microemprendimientos

Se fomentará la comercialización de productos elaborados por emprendimientos y cooperativas locales mediante la creación de un programa de Laboratorio de Microemprendimientos. Además, fomentaremos cooperativas con red de almaceneros y feriantes para obtener mercadería a menor costo.

CULTURA

42. Nuevo Centro Cultural y recuperación de Anfiteatro

Construiremos un nuevo Centro Cultural en el sector oriente de San Bernardo, que contará con un teatro y salas de ensayo para agrupaciones musicales, bandas locales y artistas emergentes. Además, remodelaremos el Anfiteatro Municipal.

43. Gimnasio Ferroviario, Monumento Nacional

Seguiremos defendiendo el Gimnasio Ferroviario. En mi primera gestión se postuló al Gimnasio ante el Consejo de Monumentos Nacionales para que sea declarado Monumento Nacional y en este segundo tiempo seguiré empujando esa iniciativa, que ya está siendo estudiada por el Consejo de Monumentos en su área técnica.

44. Fondo Concursable de Proyectos Culturales

Creación del Fondo de Subvenciones Concursable para Proyectos Culturales. Será un modelo diferenciado de subvenciones municipales dirigido a apoyar las diversas expresiones culturales y artísticas de la comuna.

45. Recuperación del Mercado Municipal

Se presentará un proyecto para recuperar y mejorar la infraestructura de este tradicional lugar de nuestra ciudad.

DEPORTE

46. Plan Maestro de Ciclorutas 2026

San Bernardo se insertará en el Plan Maestro de Ciclorutas de Santiago en 2026. Generaremos cabildos participativos con juntas de vecinos, agrupaciones ciclistas y clubes deportivos para proponer las rutas que deberían ser consideradas.

47. Nueva piscina temperada para la comunidad

Nuestra ciudad ha crecido exponencialmente, ya somos casi 350 mil habitantes, por lo que necesitamos una segunda piscina temperada para beneficiar a un mayor número de vecinas y vecinos con el uso de este beneficio que tan bien hace para la salud y la recreación. Además, recuperaremos la piscina recreativa.

48. Fondo Concursable de Proyectos Deportivos

Creación del Fondo de Subvenciones Concursable para Proyectos Deportivos. Tiene la finalidad de financiar proyectos innovadores, elaborados y gestionados por organizaciones deportivas, clubes de barrio y otras instituciones, con el fin de colaborar con el fortalecimiento, la autogestión, la participación comunitaria y la generación de redes de carácter colaborativas.

49. Red de Nueva Infraestructura Deportiva

Se realizará un plan de mejoramiento de nuestra infraestructura deportiva, como el Gimnasio Municipal, la cancha de Patinaje y las distintas multicanchas de nuestros barrios.

50. Llegaremos a 500 talleres deportivos

El deporte y la recreación son fundamentales para la salud física y mental de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, por lo que pasaremos de los 300 talleres deportivos actuales a 500 talleres.

51. Beca Deportista de Élite

Nuestra ciudad tiene destacados deportistas que han dejado muy bien puesto el nombre de San Bernardo tanto a nivel nacional como internacional. Por ello se creará la Beca Deportista de Élite, que premiará a estos talentos, verdaderos embajadores sanbernardininos.

